RESOLUCIÓN CGR Nº 1074

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA ERCOM S.A. LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC CGR Nº 60/11, ID Nº 227027.

Asunción, 05 DIC. 2011

VISTO: El artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", las resoluciones CGR nros 50 del 25/02/11, 979 del 16/11/11 y 1017 del 24/11/11, el Memorándum DGA/DAL/161 del 03/12/10 de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 50/11 fue aprobado en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República vigente, por Resolución CGR Nº 979/11 fue incorporado en el mismo el código PAC CGR Nº 60, ID Nº 227027 "Adquisición de equipos de comunicación", y por Resolución CGR Nº 1017/11 se conformó el Comité de Evaluación, con funcionarios de las Direcciones Generales de Licitaciones, de Asuntos Jurídicos y de Administración, conforme al artículo 11 del Decreto del P.E. Nº 21909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, por Memorándum DGA/DAL/161/10, la Dirección de Administración y Logística, dependiente de la Dirección General de Administración, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Contraloría General de la República, remite el informe de evaluación y la propuesta de adjudicación producidos por el citado Comité, con la recomendación planteada a favor de la firma Ercom S.A., el lote Nº 1, por un monto total de guaraníes seis millones trescientos cincuenta y cuatro mil (G. 6.354.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Asimismo, sugiere declarar desiertos los ítems 2 y 3.

Que, el citado informe concluye que la recomendación de adjudicación se fundamenta en los criterios estipulados para la convocatoria y en los principios establecidos en los artículos 4º inciso a) y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración, se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el rubro respectivo del Presupuesto General del ejercicio fiscal vigente.

...///...

RESOLUCIÓN CGR Nº 1074

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA ERCOM S.A. LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC CGR Nº 60/11, ID Nº 227027.

.../// ...

POR TANTO; en uso de sus facultades y atribuciones,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E :

Art. 1º **Adjudicar** a la firma Ercom S.A. la contratación directa convocada para la adquisición de equipos de comunicación, destinados a la Contraloría General de la República, PAC Nº 60/11, ID Nº 227027, por un monto total de guaraníes seis millones trescientos cincuenta y cuatro (G. 6.354.000), item 1, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a los principios estipulados en el artículo 4º inciso a) y el artículo 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2º **Imputar** la erogación emergente al rubro correspondiente del Presupuesto General de Gastos de la Contraloría General de la República, del ejercicio fiscal vigente.

Art. 3º **Autorizar** a la Dirección General de Administración, el inicio de gestiones tendientes a la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de la suma indicada en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA
Contralor General
de la República

ORVG/F/er